

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 254/2022

Rivera, 8 de setiembre de 2022.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Sergio Fabián PINTOS PEREIRA, uruguayo de 47 años de edad**, el mismo falta de su hogar en Calle Ansina N° 1000, Barrio Ansina, desde el día 03/06/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Luis Darcy DOS SANTOS CABRERA, uruguayo de 75 años de edad**, el mismo falta de su hogar en calle Benito Nardone N° 839, Barrio Pueblo Nuevo, desde el día 12/08/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306011 de Seccional Novena.

AMP. PARTE N° 253/22 - CONTRABANDO – FORMALIZACIÓN - CONDENA:

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada de ayer, donde personal Policial que afectado a Servicio por Art. 222, en la Terminal de Ómnibus Departamental, en Calle Uruguay y Mr. Vera, Barrio Centro; intervino a **dos masculinos extranjeros de 27 y 47 años de edad**, de Ghana y Camerún respectivamente; quienes pretendían viajar hacia Montevideo llevando **diecinueve valijas de equipaje**; lo que una vez inspeccionado se pudo establecer que sería **mercadería en infracción aduanera**.

Puestos a disposición de la Fiscalía, fueron conducidos ante la Sede Judicial, finalizada la instancia el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LOS MASCULINOS COMO AUTORES PENALMENTE RESPONSABLES DE UN DELITO DE CONTRABANDO. CONDÉNASE A CUMPLIR LA PENA DE DIEZ (10) MESES DE PRISIÓN Y CON CUMPLIMIENTO DE LIBERTAD A PRUEBA”**.

AMP. PARTE N° 253/22 – TENTATIVA DE HURTO – FORMALIZACIÓN - CONDENA:

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada de ayer, donde personal del Programa de Alta Dedicación Operativa, intervino dentro de un comercio en Avda. Sarandí, Barrio Centro, a **un masculino brasileño de 27 años de edad**; quien habría ingresado al local mediante daños, incautándole **un cuchillo; dos lentes; \$ 22 (pesos uruguayos veintidós), y R\$ 201 (reales brasileños doscientos un)**.

Puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido a la Sede Judicial, finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DEL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO EN GRADO DE TENTATIVA. CONDÉNASE A**

CUMPLIR LA PENA DE CINCO (5) MESES DE PRISIÓN EFECTIVA”.

ABUSO SEXUAL - FORMALIZACIÓN:

En la tarde del pasado lunes, efectivos de la Sección de Trata y Tráfico de Personas de la Dirección de Investigaciones, intervinieron a **un masculino de 26 años de edad**, quien poseía denuncia en su contra por presunto abuso sexual hacia su hija **de 11 años de edad**.

Luego de las respectivas actuaciones, conducido ante la Sede Judicial, finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN POR REITERADOS DELITOS DE ABUSO SEXUAL EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE AMENAZAS. DISPÓNESE LA PRISIÓN PREVENTIVA DEL IMPUTADO POR EL PLAZO DE 120 DÍAS”.**

TENTATIVA DE HOMICIDIO – INICIO DE PROCESO DE MENOR:

En la madrugada de ayer, personal de la Unidad de Respuesta y Patrullaje II, intervino a **un adolescente de 16 años de edad**. Derivado a la Dirección de Investigaciones, fue puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagado por el acometimiento en una finca en Barrio Sacrificio de Sonia, ocurrido el 28/08/2022, como así también otros hechos que se investigan. Conducido ante la Sede Judicial, culminada la instancia el Magistrado dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DEL MASCULINO, POR DOS INFRACCIONES GRAVÍSIMAS A LA LEY PENAL TIPIFICADAS COMO DOS DELITOS DE HOMICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA CON UNA INFRACCIÓN GRAVE A LA LEY TIPIFICADA COMO UN DELITO DE PORTE Y TENENCIA DE ARMA DE FUEGO EN LUGARES PÚBLICOS. SE RESUELVE LA INTERNACIÓN EN DEPENDENCIAS DEL INISA HASTA EL DICTADO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE PRIMERA INSTANCIA”.**

AMP. PARTE Nº 253/22 - PENETRACIÓN ILEGÍTIMA EN FUNDO AJENO – INTERNACIÓN COMPULSIVA:

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada de ayer, donde personal de Seccional Novena concurrió a Calle Miguel Barreiro, Barrio Santa Teresa, donde habían realizado un arresto ciudadano, de **un masculino, de 36 años de edad**, quien había ingresado al patio de algunas finca e intentado forzar las puertas. Luego de haber recuperado su libertad personal de dicha Dependencia nuevamente interviene al masculino el cual había vuelto a ingresar a otra finca en Barrio Santa Isabel, donde ocasionó desorden y daños en el interior.

Puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido ante la Sede Judicial, finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“SE ENCUENTRA INVESTIGADO POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE VIOLACIÓN DE DOMICILIO SE DISPONE SU INTERNACIÓN INVOLUNTARIA EN LA SALA DE PSIQUIATRÍA DEL HOSPITAL DE RIVERA POR PADECER SITUACIONES DE CONSUMO COMPULSIVO QUE REQUIERE DESINTOXICACIÓN A LA BREVEDAD”.**

VIOLACIÓN DE DOMICILIO – PERSONA INTERVENIDA:

En la madrugada de hoy, efectivos de Seccional Quinta, concurren a una finca en Calle Buenos Aires, Villa Minas de Corrales, donde intervienen a **un masculino, de 38 años de edad**, quien había irrumpido por la fuerza y proferido amenazas a la moradora.

Trabajan, personal de la Zona II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

PERSONA INTERVENIDA:

En la madrugada de hoy, efectivos de Seccional Primera, en Avda. Sarandí, Barrio Centro, intervienen a **un masculino, de 25 años de edad**; quien se encontraba requerido por la justicia por incumplimiento de medidas cautelares por hechos de Violencia Doméstica hacia familiares.

Trabajan, personal de la Comisaría Especializada en Violencia Doméstica y Género I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Calle Aparicio Saravia, Barrio de la Estiba, hurtaron **televisor marca Sony de 40 pulgadas**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Calle Orlando Bonilla, Barrio Misiones, hurtaron **televisor de 32 pulgadas, marca North Tech, seis kg de carne, y una linterna**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del interior de un Auto que se encontraba estacionado en Calle Carlos de Mello, Barrio Mandubí, hurtaron **una billetera conteniendo \$ 8.000 (pesos uruguayos ocho mil), y documentos varios**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Complejo Mevir II, Ciudad de Tranqueras, hurtaron **una bicicleta marca Ondina, color celeste, y un televisor marca LG 32 pulgadas**.

Trabajan, personal de la Zona II, en coordinación con Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“TRAUMATISMO CRANEAL CON HERIDA CORTANTE EN ZONA OCCIPITAL”, fue el dictamen médico, para el conductor de una Moto marca Yumbo 125 cc, quien en la noche de ayer, en Bvard. Gral. Artigas y Calle Brasil, Villa Vichadero, chocó con un Auto marca Citroën que se encontraba estacionado.

Trabajan, personal de la Zona III, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“ESCORIACIÓN EN CABEZA REGIÓN FRONTAL” y “ESCORIACIÓN EN MANO IZQUIERDA”, fueron los dictámenes médicos, para la acompañante y el conductor de una Moto marca Yumbo 125 cc, quienes en la noche de ayer, en Calles Chasques de los Santos y Manuel Freire, chocaron con un Auto marca Nissan modelo Versa, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.